

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N.º 07ÁREA DE RECURSOS
HUMANOS*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*
*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"***PROCESO CAS N.º 059-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH****CONTRATAR A UN(A) (01) ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS****RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS**

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	GOMEZ ROMERO, EDITH JULY	---	APTO
2	NAUPARI LORENZO, ELVIRA ROSA	---	APTO
3	QUIÑONEZ YUPANQUI, CLAUDIA KHYSTHEL	---	APTO
4	QUISPE PILLACA, JOSE ANTONIO	---	APTO
5	SOTO BORJA, LADY JACQUELINE	---	APTO
6	TOVAR MENDOZA, ELMER GABRIEL	---	APTO
7	CIRIACO QUISPE, ALEXIS	(1)	NO APTO
8	GARCIA CASTILLO, WALTER ISAAC	(2)	NO APTO
9	HERNANDEZ FLORES, MARTIN ROBERTO	(3)	NO APTO
10	ISIQUE HUAROMA, JULIO CESAR	(4)	NO APTO
11	MENDEZ MORENO, YESENIA DELIA	(5)	NO APTO
12	NAVARRO ESPINOZA, VILMA DEL CARMEN	(6)	NO APTO
13	PADILLA PARIONA, ODON ERNESTO	(7)	NO APTO
14	PASAPERA AGUILAR, MARILU	(8)	NO APTO
15	PIO GALARZA, DAVID	(9)	NO APTO
16	PORTELLA PINEDO, SONIA ABIGAIL	(10)	NO APTO
17	QUISPE MANCHI, ERICK ALEXIS	(11)	NO APTO
18	RAMOS MANDUJANO, MARITZA	(12)	NO APTO
19	SALAZAR ARHUIRE, JUAN ARTURO	(13)	NO APTO
20	SOLARI ORMEÑO, MARIA DEL PILAR	(14)	NO APTO
21	SOSA APAZA, DELIA LIDIA	(15)	NO APTO
22	TRUJILLO CUENCA, LUIS FERNANDO	(16)	NO APTO
23	ZAMORA ESPINOZA, ROSA DEL CARMEN	(17)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) Envío postulación fuera del horario establecido según el cronograma del concurso y no envió postulación en un solo archivo PDF.
- (2) No envió anexos N.º 03 y 05 documentos solicitados en las bases del concurso.
- (3) No cumple con el tiempo total de la experiencia general ni específica contabilizada a partir de la fecha de obtención del bachiller detallada en el anexo N.º 03.
- (4) No cumple con la capacitación de acuerdo a lo solicitado en las bases del concurso y no detalla centro de estudios en el anexo N.º 03.
- (5) Envío postulación fuera de fecha según el cronograma del concurso.
- (6) Envío postulación fuera del horario establecido según el cronograma del concurso.
- (7) No cumple con la capacitación de acuerdo a lo solicitado en las bases del concurso.
- (8) No completó todos los campos del anexo N.º 05, obligatorios en la presente etapa de evaluación según el numeral VII de las bases del concurso.
- (9) No cumple con el tiempo total de la experiencia específica según lo declarado en el numeral VIII del anexo N.º 03 y de acuerdo a lo señalado en las bases del concurso.
- (10) No cumple con el tiempo total de la experiencia específica contabilizada a partir de la fecha de egresado detallada en el anexo N.º 03.
- (11) Envío postulación fuera del horario establecido según el cronograma del concurso.
- (12) No cumple con la formación académica solicitada en las bases del concurso.
- (13) No cumple con la formación académica solicitada en las bases del concurso (título técnico)
- (14) No envió postulación en archivo PDF y envió postulación fuera del horario establecido según el cronograma del concurso.
- (15) Envío postulación fuera del horario establecido según el cronograma del concurso.
- (16) Envío postulación fuera del horario establecido según el cronograma del concurso.
- (17) No detalla formación académica en el anexo N.º 03.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la **UGEL.07**, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, **deberá considerar las formalidades que establece las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada.**



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 07

ÁREA DE RECURSOS
HUMANOS

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- **Fecha:** martes, 17 de junio de 2025 hasta las 14:00 horas.
- **Correo:** seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- **Asunto:** Evaluación curricular – CAS N° xyz – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada dentro de las fechas establecidas; quedarán eliminados del proceso de selección.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

San Borja, 16 de junio de 2025